

Denominación de la asignatura	Código	Año académico
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	151306	2024-2025
Titulación	Curso	Semestre
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	1	2
Tipo de asignatura	Créditos ECTS	Idioma
FORMACIÓN BÁSICA	6 ECTS	CASTELLANO
Profesor(es)		
MIREIA SANZ VAZQUEZ		

Justificación

La asignatura de Psicología de la Educación aporta al futuro profesorado de educación infantil un conocimiento amplio del desarrollo del niño/a de 0 a 6 años, haciendo un hincapié especial en la organización escolar durante esta etapa y en las relaciones que los niños/as establecen durante ella.

Asimismo, los y las estudiantes podrán reflexionar sobre todos aquellos aspectos que están directamente relacionados con el aprendizaje del niño/a, como las características del profesorado, las características personales de cada alumno/a y el clima del aula, entre otros.

Por último, los alumnos/as a lo largo de la asignatura comenzarán a elaborar su propio modelo de trabajo de profesor/a de Educación Infantil, conociendo algunas de sus funciones más relevantes.

Requisitos previos

Ninguno

Competencias

Competencias genéricas

- **Sentido ético. Nivel de dominio 1.** Identificar, conocer y aplicar los valores éticos y morales.

Competencias específicas

- Analizar y reflexionar acerca de la importancia de las relaciones basadas en el afecto y en los refuerzos, con el fin de trabajar la creación de un autoconcepto equilibrado y unas expectativas positivas en los alumnos/as.
- Identificar los diferentes factores (psicológicos, pedagógicos y relacionales) que influyen en la

convivencia y en el clima de aula, de forma que puedan ser garantizadas unas relaciones equilibradas entre iguales en el aula.

- Diseñar actividades y aspectos organizativos adecuados, con el fin de dar respuesta a la diversidad de alumnos/as, condicionantes y situaciones, teniendo en cuenta la utilización de una metodología centrada en el trabajo cooperativo.



Presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Laudato sí' en la asignatura



ODS 4 Educación de calidad

2. El/la alumno/a concibe la educación como un bien público, un bien común mundial, un derecho humano fundamental y una base para garantizar que se cumplan otros derechos.



OLS 5 Educación ecológica

Contenidos

1. Introducción a la Psicología de la Educación y al Aprendizaje.
2. Principios metodológicos en Educación Infantil.
3. Factores que influyen en el aprendizaje del alumno/a: Características del profesorado: dimensiones; Efecto Pigmalión; expectativas del profesorado.
4. Factores que influyen en el aprendizaje del alumno/a: Características del alumnado: temperamento; autoconcepto y autoestima; motivación.
5. Factores ambientales que influyen en el aprendizaje del alumno/a: el clima de clase y la convivencia en la clase.
6. Educar en la diversidad.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

La materia se va a desarrollar siguiendo diferentes estrategias:

- Actividades que permitan contextualizar el tema de estudio: se trabajará a partir de actividades que permitan explorar las experiencias del alumnado en relación con los fundamentos del desarrollo saludable y de las variables que influyen en el mismo, como preguntas para la reflexión, referencias a su experiencia vital y sus percepciones (Se dedicará el 5% del tiempo de la asignatura).
- Actividades que susciten la reflexión: se trabajará mediante actividades como análisis de documentales, películas u otros documentos audiovisuales que permitan reflexionar sobre la presentación y las consecuencias derivadas de los distintos trastornos del desarrollo (Se dedicará el 12% del tiempo de la asignatura).

- Presentación y trabajo sobre los contenidos de la asignatura: se trabajará mediante exposiciones, lecturas de textos y artículos, y el análisis de casos que favorezcan la comprensión profunda de los patrones generales del desarrollo normativo, así como las causas y consecuencias de los diferentes trastornos que pueden afectar al mismo. Así mismo se trabajará sobre distintas estrategias de colaboración con las familias (Se dedicará el 37% del tiempo de la asignatura).
- Actividades prácticas: se trabajará mediante actividades como ejercicios prácticos, diseño de instrumentos de recogida de información, análisis de casos y rol play que permitan poner en práctica las habilidades de detección de carencias de distinto tipo en el desarrollo, así como las destrezas de comunicación con las familias y con especialistas implicados en las intervenciones ante los mismos (Se dedicará el 39% del tiempo de la asignatura).
- La evaluación se realizará mediante las técnicas descritas en el siguiente apartado:
(Se dedicará el 7% del tiempo de la asignatura)

Evaluación

La calificación de la asignatura tendrá los siguientes criterios:

- Trabajo individual:
 - Sentido ético: 15%
- Trabajo grupal:
 - Metodologías Educativas en Educación Infantil: 20%
- Examen: 65%

Calificación: 85% competencias específicas y 15 % competencia genérica.

Para aprobar esta asignatura es condición indispensable superar satisfactoriamente el examen final, así como los trabajos que tengan lugar a lo largo del curso.

Para la evaluación extraordinaria, el estudiante deberá entregar y aprobar aquellos trabajos que tenga pendientes, así como aprobar el examen. Las notas de las pruebas superadas se mantendrán para la segunda convocatoria; no así para los cursos posteriores.

Uso de herramientas de inteligencia artificial

No está autorizado el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA), o contenidos generados a través de las mismas.

No está permitido copiar, plagiar o generar mediante una Inteligencia Artificial ningún trabajo académico. La comisión de este tipo de prácticas fraudulentas se considerará falta grave, en el sentido del art. 75 del Reglamento de Estudiantes (Boletín Oficial de la Universidad de Deusto nº 81, junio de 2023).

Documentación

El alumnado contará con la siguiente documentación, publicada en ALUD, para el desarrollo del trabajo en la asignatura:

- Programa y presentación de la asignatura.
- Documentación básica para cada bloque temático.
- Fichas para el desarrollo de las actividades prácticas.
- Normas para la realización de los trabajos, indicadores de evaluación y calendario.